

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 13 DE MAYO DE 2019.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 13 de mayo de 2019, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.-Presentación y aprobación en su caso del Reglamento de Protección Civil.
- 7.-Presentación y aprobación en su caso del reglamento de participación ciudadana y de gobierno abierto para el municipio de Tangancícuaro Michoacán.
- 8.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.